



Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

CÓRDOBA,

15 OCT 2019

EXP. REF. 0049869//2019

VISTO:

El pedido realizado por el/la/las/los profesional/es para desarrollar la Adscripción a la docencia en la asignatura Instituciones de Gobierno y Administración Pública de la Carrera Licenciatura en Ciencia Política de la Facultad de Ciencias Sociales durante el ciclo lectivo 2019; y

CONSIDERANDO:

Que el mismo se ha tramitado de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Adscriptos aprobado por Res. HCD 263/2019 de la Facultad de Ciencias Sociales.

Que ha finalizado la convocatoria de adscripción a la docencia para asignaturas del segundo cuatrimestre de las Carreras de Licenciatura en Sociología y Licenciatura en Ciencia Política de la Facultad de Ciencias Sociales.

Que la/el/los postulante/s ha cumplido con los requisitos dispuestos en el Reglamento aprobado por Res. HCD 263/2019 de la Facultad de Ciencias Sociales..

Que la presente se dicta en virtud de la competencia y atribuciones estatutarias.

Por ello,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Admitir como Adscriptos/as a la docencia de la asignatura **Instituciones de Gobierno y Administración Pública** de la Carrera de Licenciatura en Ciencia Política de la Facultad de Ciencias Sociales, para el 2° Cuatrimestre del **Ciclo Lectivo 2019**, a los/las siguientes profesionales:

APELLIDO Y Nombre COMPLETO	D.N.I
SANGIORGIO GIULIANO ELIAN	35.785.520
PUCHES PABLO SEBASTIAN	26.179.256

ARTÍCULO 2°: Protocolizar. Comunicar. Notificar. Reservar las actuaciones en la Dirección de las Carreras de las Licenciaturas en Sociología y Ciencia Política. Oportunamente Archivar.



[Firma]
MGTER. JACINTA BURJOVICH
VICEDECANA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°:
GIV

1113